

1

Senores administradores. Situame⁵ P^{ra} de pagar en cuenta Ciento
y cinco pesos. de a ocho^{rs} por otros tantos que me cubren de
al Cauata en la praxata ceta por lo repartido del premio
de verery por la que e causado el año 2100 - que por este se
han brendado y pasado en la cuenta del credito que tengo
En esta R. de administracion de mayor cantidad Lima y Abril
14 de 1808

Son de

Doña Juana Camacho

0594



Misc. 0594